

## GRADO EN TRABAJO SOCIAL (NO PRESENCIAL)

### **ORIENTACIONES PARA LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS** (Según la Memoria modificada del 2015)

Las prácticas desempeñan un papel fundamental en la formación de los estudiantes. Cuestionan, instrumentalizan y complementan el cuerpo teórico del trabajo social, cuya finalidad es la conexión entre teoría y práctica, a través de la inmersión en realidades sociales concretas. Se entiende que las prácticas de trabajo social deben ser un espacio donde el alumno adquiera habilidades personales y técnicas, desde una formación integral y aplicada en el desarrollo de su futura profesión. Desde esta perspectiva el alumno debe aprender a analizar la misma, a proyectar aspectos de futuro que puedan enriquecerla y finalmente, que todo ello sea aplicado con procesos de aprendizaje y desarrollo personal, en el uso de los instrumentos propios de profesión.

Las prácticas externas constituyen un conjunto de oportunidades de acción y aprendizaje que se adquieren a partir de estancias en establecimientos e instituciones externas a la Universidad en las que se realiza Trabajo Social. Durante los periodos de prácticas, los estudiantes aprenden y se ejercitan en la adquisición de competencias sociales, técnicas y metodológicas, habilidades y destrezas profesionales. Constituyen una iniciación a la práctica del ejercicio profesional; un primer acceso al mundo laboral y profesional. Se requiere la colaboración de un profesional tutor, de la institución externa, trabajador social, referente pedagógico durante la estancia en prácticas del estudiante en la institución.

### **PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN**

Durante los periodos de prácticas, los estudiantes aprenden y se ejercitan en la adquisición de competencias sociales, técnicas y metodológicas, habilidades y destrezas profesionales. Constituyen una iniciación a la práctica del ejercicio profesional; un primer acceso al mundo laboral y profesional.

Las prácticas de Intervención desarrollarán fundamentalmente los siguientes contenidos:

1. Ubicación del contexto y conocimiento del campo de prácticas
2. Definición de los límites de intervención del alumno
3. Metodología para llevar a cabo la intervención
4. Procesos de evaluación y seguimiento
5. Ejecución de la intervención
6. Vías de continuidad y seguimiento y evaluación de la intervención

Al finalizar su período formativo de prácticas el estudiante elaborará y entregará a su tutor académico la memoria final de las prácticas en la que figurarán los siguientes aspectos:

**1. DATOS GENERALES**

- Datos Personales del Alumno
- Datos de la Institución Calendario y Horario de Prácticas

**2. CENTRO DE REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS**

- Razón social
- Actividad de la Institución Departamento y área de ubicación del alumno en prácticas Infraestructura del centro o lugar de trabajo y material de apoyo existente
- Personal del lugar de trabajo

**3. DIARIO Y MEMORIA DE ACTIVIDADES**

- Objetivos a desarrollar por el alumno en prácticas
- Plan de trabajo detallado

**4. CONEXIÓN DE LA CARRERA CURSADA CON LAS PRÁCTICAS EN LA EMPRESA**

- Conexión de los conocimientos teóricos adquiridos durante la carrera y la realidad del proceso de prácticas ejecutado.
- Identificación de las aportaciones que han supuesto las prácticas en materia de aprendizaje.

**5. TAREAS DE DOCUMENTACIÓN**

**6. VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS**

**• OBJETIVOS**

1. Conocer en el ámbito real las tareas profesionales para las que capacita la titulación.
2. Contribuir a la formación integral de los estudiantes, complementando sus enseñanzas teóricas y prácticas.
3. Favorecer el desarrollo por parte de los estudiantes de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
4. Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo.